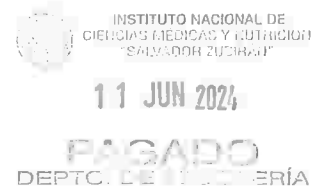




Oficio: 28
08/05/2024

Ciudad de México a: 23 de mayo de 2024

INFORME DE COMISIÓN



DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 24 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se rinde el Informe sobre la comisión:

PARTICIPAR EN ACTUALIZACION DE GUIA PRACTICA CLINICA:PREVENCION,DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CONSUMO

Nombre del Servidor Público	DEL MONTE VEGA MARTI YARELI		
Comisionado:			
Cargo:	NUTRICIONISTA		
Fecha del Informe:	23 de mayo de 2024		
Adscripción:	DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL		
Lugar y período de la comisión:	guerrero	del 13 de mayo de 2024	al 15 de mayo de 2024
Objeto y/o motivo de la comisión:	PARTICIPAR EN ACTUALIZACION DE GUIA PRACTICA CLINICA:PREVENCION,DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CONSUMO		
Resumen de las actividades realizadas:	PARTICIPACION EN LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION, REVISION Y CONSOLIDACION DE LAS GUIAS DE PRACTICA CLINICA (GPC) CON EQUIPO DEL CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD (CENETEC) Y LA SECRETARIA DE SALUD.		
Conclusiones y resultados obtenidos	SE FINALIZO Y ENTREGO LA VERSION FINAL DE LA GUIA DE PRACTICA CLINICA PARA LA PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL SOBREPESO Y A OBESIDAD EN POBLACION PEDIATRICA Y SE COORDINO LA SECCION TECNICO-METODOLOGICA DE LA GPC PARA LA PREVENCION, DIAGNOSTICO Y		
Contribuciones a la Dependencia	CONTRIBUCION INSTITUCIONAL A LA ATENCION DE DOS PROBLEMAS NACIONALES, 1: GPC OBESIDAD: PROMOVER POLITICAS PUBLICAS PARA MEJORAR LA SALUD Y NUTRICION DE LA POBLACION. 2: GPC TABAQUISMO: CONTRIBUIR A LA EVIDENCIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL TABAQUISMO A		

DEL MONTE VEGA MARTI YARELI
COMISIONADO

MSP. LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES
AUTORIZA





OFICIO DE COMISIÓN

Ciudad de México a: 8 de mayo de 2024
Oficio: 28

DEL MONTE VEGA MARTI YARELI
NUTRICIONISTA
PRESENTE

Por medio de la presente, me permito informarle(s) a usted(es) que ha sido designado(s) para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Table with 2 columns: Mexico and Chilpancingo de los Bravo. Rows include: Lugar de Comisión, Nacional, Período del, Objetivo, Comisión pagada por, and a detailed cost breakdown for travel and expenses.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



Atentamente

Handwritten signature of M.P. Leticia A. Cervantes Turrubiates

MSP. LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES
AUTORIZA



Formato Único de Comisión

GENERALIDADES

C. DEL MONTE VEGA MARTI YARELI No. **Oficio: 28**

ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL

FILIACIÓN: DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL FECHA: **08/05/2024**

PUESTO: NUTRICIONISTA

CLAVE / CATEGORIA: M02049

RESIDENCIA: CIUDAD DE MEXICO

LUGAR DE COMISIÓN (PAIS / ESTADO / CAPITAL): Mexico Guerrero Chilpancingo de los Bravo

PERIODO DE AUSENCIA: 3 DIAS, DEL 13/05/2024 AL 15/05/2024

NACIONAL INTERNACIONAL (MARCAR CON UNA X)

MOTIVO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN ACTUALIZACION DE GUIA PRACTICA CLINICA:PREVENCION,DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CONSUMO

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE AEREO (MARCAR CON UNA X)

SOLICITUD DE VIÁTICOS

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	TARIFA	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE
DEL 13/05/2024 AL 15/05/2024 guerrero		980	2.5	2,450.00

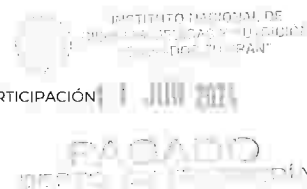
SELLO PRESUPUESTAL

AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP	
2024	12	NGC	3	8	1	0	24	E022	IV050	37501
			0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL VIATICO			0.00				OG	TG	FF	
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA								
	37501	2450.00	Sufic	37501	37501	1	4			
	0	0.00	Sufic	0	0	1	4			
	0	0.00	Sufic	0	0	1	4			

EVALUACIÓN:

DOCUMENTOS DE RESPALDO

- () ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
- () DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
- () PROGRAMAS DE TRABAJO
- (X) INFORME DE LA COMISIÓN
- (X) OTROS



COMPROBANTES

DESCRIBIR

PASAJES

VIAJE REDONDO SI De CIUDAD DE MEXICO a guerrero Mexico

CIUDAD DE MEXICO guerrero CIUDAD DE MEXICO

Vuelo:

Día:

No.Boleto:

SELLO PRESUPUESTAL

AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP
2024	12	NGC	3	8	1	0	24	E022	IV050
IMPORTE			0.00				OG	TG	FF
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA							
	37101	3,422.00	Sufic.	13161	37101	1	4		
	0	0.00	Suffic.	0	0	1	4		
	0	0.00	Suffic.	0	0	1	4		

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C. DEL MONTE VEGA MARTI YARELI
COMISIONADO

AUTORIZA
MSP. LETICIA A. CERVANTES
TURRUBIATES
AUTORIZA

DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNO
DIRECTOR GENERAL



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública 330018824000734 .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----



Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

07ORD-001-15/07/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

07ORD-002-15/07/2024: Confirma la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.

07ORD-003-15/07/2024: Confirma el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

07ORD-004-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-005-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-006-15/07/2024: Confirmar las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	